

ACTA 13-2018

Acta de la sesión ordinaria número trece del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 24 de agosto de dos mil dieciocho, a las catorce horas en la Sala de Reuniones del Centro de capacitación, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Preside)
Javier Herrera Herrera,	Sector Docente
Marvín Víquez Rodríguez,	Sector Administrativo
Martín Zúñiga Sanabria,	Representante Estudiantil
Daniel Rodríguez Ugalde	Sector Docente
Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo
Wilberth Luna Arce	Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González	Sector Productivo.
Diego Arguello Chaves	Sector Administrativo
Marta Víquez Quirós	Sector Docente

Miembros invitados

Xiomara Calero González	Coordinadora de Control de Bienes e Inventarios.
-------------------------	--

Asistente administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 13-2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 11-2018 y N°12-2018
3. Informe de Bajas de Semovientes del 1° de abril al 30 de junio, 2018.
4. Informe del Decano.
5. Asuntos Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13-2018

ACUERDO 1-13-2018 Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 13- 2018. Quedando con seis votos a favor. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°11-2018 y SESIÓN ORDINARIA N°12-2018.

Se procede a dar lectura al Acta N°11-2018 de la sesión ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el 27 de julio del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca.

La misma no es aprobada por falta de miembros presentes en dicha sesión, se traslada para la sesión siguiente la aprobación de la misma.

En relación con el Acta de la Sesión Ordinaria N°12-2018, se procede con la lectura y revisión, al no existir enmienda la misma es aprobada.

ACUERDO 2-13-2018: Aprobar el acta de la sesión ordinaria 12-2018, celebrada el 10 de agosto del año 2018. Quedando con seis votos a favor. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III. Informe de Bajas de Semovientes del 1° de abril al 30 de junio, 2018.

En cumplimiento al artículo N° 18 del Reglamento de Control de Bienes de la UTN, solicito su gestión ante el Consejo de Sede para la autorización de bajas de 200 (doscientos) semovientes por las causas, como: uso en prácticas docentes, muerte, sacrificio, venta o perdido, correspondiente al periodo del 1° de Abril al 30 de junio del 2018.

Para su información, a continuación, se resume las bajas por causal y especie

BAJAS DE SEMOVIENTES ABRIL - MAYO - JUNIO - 2018 (UNIDADES)									
CAUSAL DE BAJA	PORCINO	BOVINO LECHE	OVINO	CAPRINO	BUFALO	EQUINO	COCODRIL O	BOVINO CARNE	TOTAL
Venta	110	10	8	3				1	132
Muerte enfermedad	5	1	14	4	1	1	2		28
Muerte Post Parto	16								16
Curso Asistencia Veterinaria	1	4		4					9
Curso ITAD	4		4						8
Alimento Cocodrilos				3					3
Muerte accidental	1	1							2
Muerte Súbita	1			1					2
TOTAL GENERAL	138	16	26	15	1	1	2	1	200

BAJAS DE SEMOVIENTES ABRIL - MAYO - JUNIO - 2018 (COLONES)									
CAUSAL DE BAJA	PORCINO	BOVINO LECHE	OVINO	CAPRINO	BUFALO	EQUINO	COCODRIL O	BOVINO CARNE	TOTAL
Venta	6.077.402	2.739.303	398.000	25.000				65.000	9.304.705
Muerte enfermedad	74.638	168.900	389.996	119.068	499.200	350.000	120.000		1.721.802
Curso ITAD	228.000		210.000						438.000
Muerte Post Parto	362.235								362.235
Curso Asistencia Veterinaria	41.449	48.000		221.260					310.709
Alimento Cocodrilos				195.000					195.000
Muerte Súbita	34.985			75.000					109.985
Muerte accidental	9.000	7.500							16.500
TOTAL GENERAL	6.827.709	2.963.703	997.996	635.328	499.200	350.000	120.000	65.000	12.458.936

ACUERDO 3-13-2018: Los señores miembros del Consejo de Sede, dan por conocido y aprobado el Informe de Bajas de Semovientes, correspondiente del 01 de abril al 30 de junio 2018, presentado por la señora Xiomara Calero, Coordinadora de Control de Bienes e Inventarios. Quedando con seis votos a favor.

ACUERDO 4-13-2018: Solicitarle al Dr. Luis Diego Arroyo y la coordinadora de Especies Menores, presentante en la sesión Ordinaria siguiente, con el fin de ampliar información referente al alto número de muertes reportados en el hato ovino, de acuerdo con la presentación de parte de la señora Xiomara Calero, de Control de Bienes e Inventarios. Quedando con seis votos a favor.
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

24 de agosto, 2018

ARTÍCULO IV. Informe del Decano.

El señor Decano hace mención a lo siguiente;

-Reporte y necesidad presupuestaria que existe en el rubro de becas, esto es un problema a nivel de U y no solo de Sede.

-Estudiantes pasantes que viajaran a la Universidad Autónoma de Chapingo, en una estancia de dos meses, saliendo el 10 de setiembre y regresando el 23 de noviembre, 2018. Esto es un gran esfuerzo que realiza la Universidad, con el fin de contribuir con el empeño y profesionalismo de los mejores estudiantes, lastimosamente solamente diez estudiantes son los elegidos, pero se están realizando gestiones y posibilidades de firmar convenios con la Universidad de Hidalgo.

-Es importante comentarles el cambio de modalidad en relación con las ayudas económicas a los estudiantes, este es de tiquetes de alimentación al depósito en efectivo, lo que conlleva a realizar mejoras en las cocinetas e incrementos en riesgos en los pabellones y casas de residencia. Para lo cual la Dirección Administrativa y Dirección de Vida Estudiantil están realizando planes preventivos con los escasos recursos con que se cuentan.

-Recordar que la sede cuenta con varias actividades durante el fin de mes, como el Seminario Nacional de Búfalos, el Seminario sobre Forrajes, también en la venta de servicios para capacitaciones y charla, en este caso al Colegio de Médicos Veterinarios y Senasa.

Lunes 03 de setiembre, se va presentar la propuesta de un ecosistema de innovación que incluye la creación de Clústers y un Parque Científico y Tecnológico (PCT), ubicarse dentro del campus de la UTN, en Balsa de Atenas, con el objetivo de crear y mantener una relación de capacidades que puedan transformar sustancialmente productos o industrias y que aportan factores de competitividad tanto a países, regiones o empresas. Razón por la que se está organizando una sesión de trabajo, para conocer los diferentes puntos estratégicos.

Para finalizar el miércoles 05 de setiembre, solicite a la Dirección Administrativa y Gestión Ambiental que coordinen una actividad de integración para limpiar los alrededores de cada área con el fin de que todos juntos colaboremos y participemos en áreas que pocas veces visitamos o no conocemos.

24 de agosto, 2018

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.

Los compañeros representantes del sector productivo (CATUCA), informan de los proyectos y razón de la Cámara.

Fundada, 12 de setiembre de 1998, 20 años de trayectoria trabajando por el cantón de Atenas.

Asociación formada para unir el turismo, comercio y artesanía, resaltando nuestros valores y las bellezas del cantón.

Visión

Aportar a través de proyectos y actividades una plataforma de desarrollo integral a la ruralidad y el potencial humano como identidad.

Apoyar un Atenas fortalecido y comprometido con su patrimonio histórico, cultural, gastronómico, ambiental, el que hace la diferencia en lo global del pueblo hospitalario desde la época de las carretas.

Misión

CATUCA es la organización privada, que trabaja a nivel local, regional y nacional en unión con el sector público para lograr el desarrollo turístico-comercial-artesanal en todas sus demandadas y el patrimonio histórico cultural; la calidad de vida en la comunidad. Une esfuerzos con instituciones nacionales e internacionales para brindar a sus asociados y comunidad capacitación; e intercambio de ideas. Es parte de grupos y proyectos por cuidado al ambiente, que aporten a afianzar el legado idiosincrático que con orgullo hemos heredado.

Aproximadamente cuenta con 60 socios.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el Ing. Rodney Cordero Salas, Decano; levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.

Rodney Cordero Salas,
Presidente

